RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 6758/2013

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES – RUC: 808253-7, LA (LOTE 1) CONST. EMP. CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN. (LOTE 2) CONST. DE CANAL A CIELO ABIERTO Y MURO DE CONSTENCION CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN.

Capiatá, 10 de octubre del 2013.-

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la institución, según nota de fecha 10 de octubre de 2013, y;

CONSIDERANDO: Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA convocada por la MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ PARA LA (LOTE 1) CONST. EMP. CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN. (LOTE 2) CONST. DE CANAL A CIELO ABIERTO Y MURO DE CONSTENCION CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, se procede al estudio de las ofertas para su posterior recomendación de adjudicación.

Se recepcionarón 3 (tres) sobres presentados por los siguientes oferentes: SANTA TERESA CONSTRUCCIONES – E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES – AC CONSTRUCCIONES.

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 30 de SETIEMBRE del 2013, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrada en dicha oportunidad, la cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes habilitados, según consta en el Anexo "A" "Evaluación de la Documentación Requerida", la cual forma parte del presente informe.

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Anexo "B", "Cuadro Comparativo de Ofertas", el cual forma parte del presente Informe.-

Evaluación de la Documentación Requerida

Anexo A

Listado de las documentaciones solicitadas	**E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES.**	**SANTA TERESA CONSTRUCCIONES**	**AC CONSTRUCCIONES.**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C	N/C	N/C
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C	N/C	N/C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de Apertura de Ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de estar al día en el pago de su aporte obrero-patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto copia de la planilla del último pago que acredite estar al día en sus obligaciones.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentar referencias de obras similares para lo cual se deberá anexar como mínimo 5 (cinco) copias de contratos de obras con su respectiva acta de recepción final.	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Anexo B

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

Cuadro Comparativo de Ofertas
(LOTE 1) CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

Item	Descripción	E & E CONSTRUCCIONES					SANTA TERESA CONSTRUCCIONES					AC CONSTRUCCIONES				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	TRABAJOS PRELIMINARES															
1	RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO			1.300,0	3.000	3.900.000			1.300,0	500	650.000			1.300,0	500	650.000
2	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,50 x 2,50) m CHAPA Nº 18, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25)m, BASE: DOS ESTRUCTURAS METÁLICAS TRIANGULAR DE 15 cm, ALTURA 4 m. (SIN EXCEPCIÓN)			1,0	900.000	900.000			1,0	800.000	800.000			1,0	900.000	900.000
3	MARCACIÓN Y REPLANTEO			1.300,0	3.500	4.550.000			1.300,0	500	650.000			1.300,0	500	650.000
	MOVIMIENTO DE SUELO															
4	EXCAVACIÓN Y PERFILADO MOTO NIVELADORA (CAJA EMPEDRADO)			180,0	5.000	900.000			180,0	1.000	180.000			180,0	1.000	180.000
5	REPOSICIÓPN DE CAÑERIA ROTA POR MAQUINARIA			1,0	600.000	600.000			1,0	800.000	800.000			1,0	800.000	800.000
6	PREPARACIÓN DE TERRENO PARA EMPEDRADO			1.300,0	3.000	3.900.000			1.300,0	1000	1.300.000			1.300,0	1000	1.300.000
7	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES PREFABRICADO, DE ALTURA; 30cm., LARGO: 50 cm, ANCHO: 8 cm, DOSAJE 1:3:5			110,0	23.000	2.530.000			110,0	20.000	2.200.000			110,0	21.000	2.310.000
	EMPEDRADO															
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMIENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICION Y NO METEORIZADA, LA ARENA A UTILIZAR SERA DE RIO O LAVADA (BLANCA) COLCHÓN 20 CM.			1.300,0	30.000	39.000.000			1.300,0	28.000	36.400.000			1.300,0	28.000	36.400.000
9	COMPACTACION Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS con arena lavada de rio y ripio con prioridad de ejecutario cada 10ml de piedra colocada y a ambos lados de la calzada y 5 pasadas al final			1.300,0	5.000	6.500.000			1.300,0	3.000	3.900.000			1.300,0	5.000	6.500.000
10	MURO DE LADRILLO DE 0,15			50,0	30.000	1.500.000			50,0	400.000	20.000.000			50,0	350.000	17.500.000
11	ENCALADO Y PINTURA DE CORDON A LA CAL			40,0	3.000	120.000			40,0	1.000	40.000			40,0	1.000	40.000
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRAS															
12	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL			1,0	1.250.000	1.250.000			1,0	800.000	800.000			1,0	750.000	750.000
	TOTAL					65.650.000					67.720.000					67.980.000

(LOTE 2) CONSTRUCCIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO Y MURO DE CONTENCIÓN CALLE NUESTRO SEÑORA DE LA ASUNCIÓN.

Item	Descripción	E & E CONSTRUCCIONES					SANTA TERESA CONSTRUCCIONES					AC CONSTRUCCIONES				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	TRABAJOS PRELIMINARES															
1	RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO			131,7	5.000	658.500			131,7	2.000	263.400			131,7	2.000	263.400
2	MARCACIÓN Y REPLANTEO			131,7	3.500	460.950			131,7	4.000	526.800			131,7	4.500	592.650
3	**MOVIMIENTO DE SUELO**															
	EXCAVACIÓN			214,7	40.000	8.588.000			214,7	40.000	8.588.000			214,7	42.000	9.017.400
4	REPOSICIÓN DE CAÑERIA ROTA POR MAQUINARIA			1,0	600.000	600.000			1,0	700.000	700.000			1,0	700.000	700.000
5	PREPARACIÓN DE TERRENO PARA CANAL A CIELO ABIERTO Y MURO DE CONTENCIÓN			131,7	4.000	526.800			131,7	5.000	658.500			131,7	4.000	526.800
6	**CANAL A CIELO ABIERTO**															0
7	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA			79,2	350.000	27.720.000			79,2	300.000	23.760.000			79,2	300.000	23.760.000
8	CONSTRUCCIÓN DE PISO DE Hº SIMPLE DE 5 CM. DE ESP.			88,0	55.000	4.840.000			88,0	58.000	5.104.000			88,0	58.000	5.104.000
9	**CONSTRUCCIÓN MURO DE PIEDRA DE CONTENCIÓN**															
	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA			10,02	350.000	3.507.000			10,02	350.000	3.507.000			10,02	350.000	3.507.000
10	**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE HORMIGON ARMADO**															
11	ZAPATA			1,6	2.000.000	3.200.000			1,6	3.000.000	4.800.000			1,6	2.750.000	4.400.000
12	COLUMNA DE HORMIGON ARMADO			0,84	2.000.000	1.6[illegible]			0,84	2.500.000	2.100.000			0,84	2.300.000	1.932.000
13	LOSA DE HORMIGON ARMADO			3,5	2.000.000	7.000.[illegible]			3,[illegible]	2.500.000	8.750.000			3,5	2.500.000	8.750.000
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRAS															
14	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL			1	1.250.000	1.250.000			1	1.500.000	1.500.000			1,0	1.000.000	1.500.000
	TOTAL					**60.0[illegible]**					**60.267.700**					**60.083.250**

En base a todo lo expuesto, y evaluadas las ofertas según cuadro comparativo y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, se recomienda adjudicar a la siguiente empresa porque cumple con las especificaciones técnicas para la realización de la obra, conforme se detalla a continuación:

Empresa Adjudicada: E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES – RUC: 808253-7, según el siguiente detalle:

Lote 1 Adjudicado: por el total, conteniendo los ítems del 01 al 12.

Monto Adjudicado: Gs. 65.650.000.- (Guaraníes sesenta y cinco millones seiscientos cincuenta mil).

Lote 2 Adjudicado: por el total, conteniendo los ítems del 01 al 12.

Monto Adjudicado: Gs. 60.031.250.- (Guaraníes setenta millones treinta y un mil doscientos cincuenta).

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 125.681.250.- (Guaraníes noventa y siete millones quinientos mil).

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la realización de las obras objeto del llamado.

Que, el artículo 51, inc. a) de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal establece que "son atribuciones del Intendente Municipal: e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; g) ejecutar el Presupuesto Municipal"; g) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública o Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º. **ADJUDICAR LA (LOTE 1) CONST. EMP. CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN. (LOTE 2) CONST. DE CANAL A CIELO ABIERTO Y MURO DE CONSTENCION CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN,** a la siguiente firma: **E & E CONSTRUCCIONES – RUC: 808253-7**, según el siguiente detalle: Lote 1 Adjudicado: por el total, conteniendo los ítems del 01 al 12. Monto Adjudicado: Gs. 65.650.000.- (Guaraníes sesenta y cinco millones seiscientos cincuenta mil). Lote 2 Adjudicado: por el total, conteniendo los ítems del 01 al 12 Monto Adjudicado: Gs. 60.031.250.- (Guaraníes setenta millones treinta y un mil doscientos cincuenta). **TOTAL ADJUDICADO: Gs. 125.681.250.- (Guaraníes noventa y siete millones quinientos mil).**

Art. 2º **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 520 **CONSTRUCCIONES** con FF: 30 - OF: 11 - DPTO. 11 del Presupuesto de la Municipalidad de Capiatá correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Art. 3º. **COMUNICAR** a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04; a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de emisión de Código y Compromiso de Contratación; a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

JULIO CÉSAR LEDESMA CÁCERES
Secretario General

Abg. PEDRO ANTONIO GALEANO AQUINO
Intendente Municipal